



20261030002837

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

Abrego, 23 de Enero de 2026

Señor(a)

PEDRO SUAREZ PEREZ

KDX 37 MARIA - VDA LA MARIA

Teléfono 3204765529

Correo Electrónico

Abrego, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 253477-8

Radicado número: 29133473 de 06 de Enero de 2026

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	253477
PETENTE:	PEDRO SUAREZ PEREZ
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	29133473 06/01/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030002837 23/01/2026
Fecha de fijación:	06/03/2026
Fecha de desfijación:	12/03/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): PEDRO SUAREZ PEREZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Pedro Suárez Pérez, identificado con cédula 1.094.577.112 expedida en Abrego, teléfono:3204765529, en su calidad de usuario del servicio (Hijo del propietario) solicita instalación pararrayos y puesta tierra, debido a que se están presentando riesgo eléctrico en el predio, afectando a las personas que habitan en el inmueble. Por tal motivo, solicita revisión técnica en terreno lo más pronto posible para evitar alguna situación mayor.

Se permite comunicar:

Ante la solicitud realizada el día 06/01/2026, la empresa programa revisión Nro. 32995765 efectuada el día 23/01/2026. En el cual se informa que se realiza visita técnica y se evidencia poste terminal baja tensión de fibra que requiere programación para instalación de sistema de puesta a tierra (SPT) para baja tensión en la vigencia del segundo trimestre de 2026. En caso de riesgo inminente ocasionado por agente externo favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente

en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



Marly Brigidh Yaruro Sanchez
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA